

Intervención de Nicaragua, en 60 Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL.

La República de Nicaragua extiende un fraterno saludo de parte del Compañero Presidente Comandante Daniel Ortega y la Compañera Vicepresidenta Rosario Murillo, a todas las autoridades y delegaciones presentes en esta 60 Reunión de la mesa directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional comprometido con la restitución de los derechos humanos de las mujeres y sus familias, impulsa un modelo de desarrollo humano, que ha generado resultados significativos en el ámbito social, político, económico y productivo.

Por ejemplo en materia de Empoderamiento en puestos de toma de decisión y políticos, pasamos de estar en el puesto número 97 en el año 2006 al 5to lugar en el año 2020, según reporte de género del Foro Económico

Mundial de Davos, avanzando en la reducción de la brecha de género en un 80 por ciento.

Nicaragua en el marco del Compromiso de Santiago y en correspondencia a los Instrumentos internacionales en materia de los derechos de la mujer, ha continuado implementando acciones afirmativas para garantizar el acceso a la salud gratuita y universal, de calidad y humanizada, el derecho al acceso universal de la educación gratuita e inclusiva, vivienda, trabajo, seguridad, producción, autonomía económica y crédito para tod@s.

Las Instituciones de Estado y de Gobierno encargadas de velar por los derechos de mujer, estamos en constante articulación, para trabajar la prevención de la violencia en todas sus formas, así mismo se garantiza el acceso a la justicia con el propósito de proteger la vida de las mujeres, bajo los principios de igualdad y no discriminación.

Durante el 2020, continuamos con la actualización y consolidación de nuestro marco jurídico, en materia

penal para resguardar la vida digna de las mujeres y sus familias, estableciendo la pena de prisión perpetua revisable, para los que cometen delitos de extrema gravedad y extrema peligrosidad.

Así mismo se aprobó la Iniciativa de Ley Especial de Ciberdelitos, que garantiza a la población nicaragüense la protección y seguridad de los servicios automatizados, además de sancionar los **Delitos Informáticos contra la Integridad Sexual**, por medio del uso de las Tecnologías de la Información.

Continuamos desarrollando la Campaña "**Mujeres Por la vida, Mujeres Paz y Bien**" desde la cual se han capacitado en temática de derechos humanos y prevención de violencia a **100,943** personas, **88,892** mujeres y **12,651** hombres.

Así mismo, mantenemos activa la línea 118 de la Policía Nacional, 133 del Ministerio de la Familia, 132 del Ministerio de la Salud y la denuncia en Línea en la Página Web de nuestra Policía Nacional.

Hemos reducido en un 69% la Mortalidad Materna, pasando de **115 fallecidas en el año 2006 a 36 fallecidas en 2020 por 100,000 nacidos vivos registrados. 178 casas maternas, con ello el 88 por ciento de los partos son humanizados.**

En julio del 2020 se inauguró el Centro de Quimioterapia y cuidados paliativos "**Dr. Clemente Guido**", brindando 6,386 atenciones a pacientes con cáncer, de estas el 76.5% corresponde a mujeres.

Desde el Programa Todos con voz, se brindó atención medica **10,778 mujeres con discapacidad** a través de **186,134** visitas; **79,223** chequeos médicas, **348** referencias a hospitales, **574** cirugías y **2,146** medios auxiliares entregados.

Desde nuestro Ministerio de Educación se ha impulsado un **Protocolo para el Acompañamiento a niñas, niños, adolescentes y sus familias en situación de Migración**, en correspondencia con el **Plan de Educación de avanzar en equidad y acceso.**

De igual manera, en **Educación Especial** se han dignificado ambientes escolares, colocando rampas y andenes, que mejoran el acceso a los centros de estudio para las niñas y niños con alguna discapacidad motora, como parte de la educación inclusiva.

Con respecto a la recuperación económica durante el contexto del COVID19, nuestro Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa, en el año 2020, logró fortalecer e incrementar la capacidad productiva y emprendedora de 713,682 mujeres del campo, la ciudad y de nuestra Costa Caribe, que representan al 67% de protagonistas del **Modelo de Economía Creativa y Emprendedora**.

Así mismo para el 2020, este Ministerio estableció 35,043 huertos familiares, los cuales se encuentran en manos de mujeres, 11,170 mujeres fueron capacitadas con acompañamiento técnico, para su avance en el empoderamiento económico desde planes de inversión en el corredor seco del país. 11,134 mujeres también fueron capitalizadas con financiamiento para el

establecimiento de sus emprendimientos agropecuarios y de comercialización. 2,092 mujeres emprendedoras con discapacidad, participando en ferias y congresos, para la comercialización de sus productos.

Hemos logrado para el 2020, que 123,947 mujeres tengan acceso a mercados para la comercialización de sus servicios, productos y sub productos.

Se continúa garantizando la implementación de programas socio productivo como Bono Productivo y Patio Saludables, los cuales contribuyen a reducir la pobreza y fortalecer las capacidades de las mujeres en aporte a nuestra soberanía alimentaria, con el objetivo de que las familias de zonas rurales accedan a financiamiento bancario. Desde el 2017 al 2020 se han entregado 213, 796 bonos, de ellos el 70% de las familias logran comercializar sus excedentes, logrando mejorar sus condiciones de vida.

Han organizado 295 cooperativa y 1681 núcleos solidarios, desde el Programa USURA Cero, las mujeres jefas de Familia, en el ámbito urbano pueden acceder

a préstamos en grupos solidarios, con bajas tasas de interés para mejorar sus pequeños negocios y nuevos emprendimientos, se han financiado a 667, 973 mujeres.

Nuestro Gobierno reitera su compromiso para seguir trabajando por el bien común de tod@s y en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, que aportan a la reducción de la brecha de género y las desigualdades sociales.

Muchas Gracias.